



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

### JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Delegación de Cajititlán, siendo las 10:00 diez horas del día martes 1 primero de agosto de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo la Universidad), ubicada en Prolongación Adolf Horn 8941, Fraccionamiento Arvento, C.P. 45670, Delegación Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo la Junta) con el objeto de celebrar la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta Directiva, la sesión se verificó conforme al siguiente desarrollo de la sesión:

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El **Mtro. Alfonso Pompa Padilla**, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta, solicita la presentación del orden del día.

#### PUNTO PRIMERO. – Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En el desarrollo del primer punto del orden del día el **Mtro. Alfonso Pompa Padilla**, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta, da la bienvenida y solicita a los presentes una breve presentación para dejar constancia de la asistencia, quedando el registro de la asistencia:

De manera presencial;

- Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta.
- Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida, Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

- Lic. Juan Ramón Álvarez Medina, Representante de la Titular de la oficina de Enlace Educativo de la SEP en Jalisco
- Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, Representante del Secretario de la Hacienda Pública.
- Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la UPZMG.
- C. José Alfredo Lázaro Delgado, Representante de los Alumnos de la UPZMG.
- Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
- Lic. Alma Dayanira González Corona, Representante del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

De manera virtual;

- Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Lic. David Villarruel Andrade, Representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Ing. Francisco Javier Pérez Guevara, Representante de la CANIETI Occidente.
- Dr. Ramiro Luján Godínez, Representante de los Académicos de la UPZMG.

Una vez concluida la presentación y registrada la asistencia, **el Mtro. Alfonso Pompa** (en lo sucesivo **el Presidente**) solicita al Secretario Técnico la verificación del quórum.

El **Lic. Francisco Cuevas** (en lo sucesivo **el Secretario Técnico**) informa, que se cuenta con la presencia de 13 trece integrantes de la Junta Directiva; 10 diez con derecho a voz y voto; 3 tres con derecho a voz; por lo que se cuenta con mayoría requerida para sesionar, en consecuencia, **el Presidente**, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**PUNTO SEGUNDO. – Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA  
1 de agosto 2023

En el desahogo de este punto, **el Secretario Técnico**, da lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación y en su caso aprobación, del Informe sobre el avance de actividades mayo-julio y estados financieros del segundo trimestre 2023 por el titular de la Rectoría.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2024 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara:
  - a. Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2024.
  - b. Programa Anual de Adquisiciones 2024.
- VII. Asuntos generales.
  - Informe de actividades de la Coordinación de Control Interno Institucional.
  - Informe de actividades del enlace de Contraloría del Estado de Jalisco.
  - Puntos a integrarse al principio de la sesión.
- VIII. Lectura de acuerdos.
- IX. Clausura de la sesión.

**El Presidente** somete a consideración el orden del día, **La Mtra. Iliana J. Hernández** solicita subir un tema en el orden del día siendo la propuesta de la terna para la ratificación del nombramiento del Rector de la UPZMG, toda vez que ha concluido su periodo de 4 años y puede ser ratificado por el titular del poder ejecutivo del estado, como se establece en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la UPZMG, **El Presidente** aclara que se presenta la terna a la cual se le realizó una evaluación previa y proponer la ratificación del Rector Víctor Ravelero al ejecutivo para que tome la decisión, por lo es importante se apruebe incluir en el orden del día toda vez que el pedido del nombramiento ha concluido y quedaría como punto añadido antes del informe del Rector.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG**  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

**El Mtro. Víctor Ravelero Vásquez**, en lo sucesivo **el Rector**, solicita hacer una sugerencia dentro del punto quinto del orden del día, en el sentido de que respecto del informe de los estados financieros del segundo trimestre 2023, hay observaciones y por ende no han sido validados.

**El Presidente**, solicita que primero se resuelva si se aprueba o no la integración del punto de la terna para la ratificación del Rector, **el Presidente** somete a consideración la integración del nuevo punto al orden del día a los integrantes de la Junta Directiva, y solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor del orden del día, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Respecto a la solicitud del Rector de omitir el informe de los estados financieros en virtud de las observaciones de la Dirección Administrativa de la SICyT, **La Mtra. Iliana** propone se presenten los estados financieros con las observaciones para darnos por enterados y se llevan a cabo las adecuaciones correspondientes de la Dirección Administrativa y dar el avance del informe del periodo.

**El Rector**, solicita que como punto séptimo (asuntos generales) se incluya la propuesta de integrantes del sector social como integrantes de la junta directiva, toda vez que del artículo 9 de la Ley Orgánica de la UPZMG, se desprende quienes conforman la Junta Directiva y en su punto tercero señala 3 representantes del sector social del estado, y a la fecha solo contamos con 1 representante.

**El Presidente** somete a consideración a los integrantes de la Junta Directiva, la integración del punto al orden del día y solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor del orden del día, y aclara que primero se debe tener un análisis previo de las propuestas para tener la certeza de que no exista conflicto de intereses y una política sana, por lo que solo debe quedar como asunto general y no como punto dentro del orden del día, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

**PUNTO TERCERO. – Lectura y en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.**



# TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

En lo que respecta al punto tercero de la orden del día, **el Presidente** solicita a los asistentes omitir la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria 2023, dado que previamente les fue enviada vía correo electrónico para su revisión. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, **el Presidente** solicita a los integrantes que manifiesten mediante votación económica quienes estén de acuerdo con el contenido de la misma para su posterior firma; siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

## PUNTO CUARTO. – Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día, **el Presidente**, cede el uso de la voz **al Rector** para el desahogo de este punto.

En uso de la voz, **el Rector**, señala que solo hay seguimiento de dos puntos en el seguimiento de acuerdos dando lectura al seguimiento de los acuerdos correspondientes informando sobre las acciones de seguimiento y el porcentaje de avance de los mismos, conforme a la tabla presentada:

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NÚMERO	RESUMEN DEL ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	% AVANCE			
SO.02.23.04	Manual de Contabilidad Gubernamental, Tomo I. de la UPZMG, sujeto a la opinión técnica de la Dirección General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Hacienda Pública, a fin de cerrar el acuerdo SO.04.22.03	<ul style="list-style-type: none"><li>Mediante oficio UPZMG/EXT/238/2023 de fecha 01 de junio de 2023, la UPZMG solicita a la Dirección General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Hacienda, opinión técnica del Manual de Contabilidad Gubernamental.</li><li>Mediante correo de fecha 31 de julio de 2023, emitido por la Mtra. Verónica Quijano González, Directora de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la SHP, informa que derivado de la revisión al instrumento normativo, se advierte que el mismo no implica el normar, operar y/o ejercer recursos financieros, por lo que no es necesaria una validación por parte de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional.</li></ul>	100%			
			25	50	75	100



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA  
1 de agosto 2023

SO.02.23.05	Iniciar gestiones ante la DGUTyP, a fin de alinear el analítico presupuestal a partir del ejercicio 2023 de la UPZMG	<ul style="list-style-type: none"><li>Continuamos con los trabajos del analítico presupuestal ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, cabe señalar que la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la SEP, recientemente diseño el catálogo de puestos y tabulador de sueldos para las Universidades Politécnicas, por lo que seguimos en el proceso buscando las mejores condiciones para su implementación.</li></ul>	75%
			25 50 75 100

**El Presidente** pregunta a los integrantes de la Junta directiva si hay algún comentario al respecto, y le solicita al Rector comentar respecto de la escrituración del terreno a nombre de la UPZMG, **el Rector** señala que el Gobernador del Estado remitió al Congreso del Estado la iniciativa para que nos sea donado el actual terreno en el que se ubica la UPZMG, por lo que agradece el apoyo del Gobierno del Estado y a las gestiones del Secretario Alfonso Pompa para que se diera la donación del terreno indicando que ya se está trabajando con el proyecto de escrituración en la notaría, así mismo informa que hay avances en el seguimiento de la denuncia penal en la fiscalía por la invasión a una fracción de este terreno. Se señalará fecha para audiencia con el juez de control, aclarando que, aunque existe una servidumbre que divide el terreno, se trata de un solo predio.

**El Presidente** señala que, con independencia de la invasión, la donación nos da la certeza jurídica para poder invertir en la UPZMG, hay mobiliario y equipos apilados a la intemperie porque no había condiciones de invertir en infraestructura, y ahora podemos destinar ingresos propios y apoyos del gobierno del estado para hacer las inversiones que son urgentes.

Una vez presentado el avance en la ejecución de acuerdos previos, **el Presidente** y al no registrarse ningún comentario al respecto la junta directiva SE DA POR INFORMADA y se ordena el seguimiento del acuerdo que presenta un avance del 75% y dándose por concluido este punto del orden del día, y pasando al siguiente punto.

**PUNTO QUINTO (nuevo). – Presentación y en su caso aprobación de la terna para la ratificación del nombramiento del Rector de la UPZMG**

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima sexta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 1 de agosto de 2023.



## TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

En el desahogo de este punto, **el Presidente** cede, el uso de la palabra a la **Mtra. Iliana** para que desahogue el presente punto, **la Mtra. Iliana**, señala que la SICyT ha trabajado en evaluaciones no solo de ternas, a veces han sido propuestas de 4 o 5 candidatos, y de los candidatos a la rectoría de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y con apoyo de medios electrónicos proyecta las evaluaciones en las que se desprenden los criterios conforme los cuales se evaluaron, como la pertinencia, preparación profesional, orientación de la formación profesional, experiencia como docente en el ámbito de educación superior, la visión a futuro si es el mismo Rector de la institución, el pensamiento estratégico para la solución de problemas, y la experiencia en procesos de gestión académica, si ha estado inmerso en temas de transformación digital, en la toma de decisiones importantes, convenios con instituciones de educación superior, el conocimiento de modelos de educación en el ámbito superior, y que cuente con los estudios pertinentes para cubrir el puesto de rector.

Se presenta el curriculum, del Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, de la Mtra. Brenda Serna Molina, de la Mtra. Soraya Guadalupe Navarro y del Mtro. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, siendo el Mtro. Víctor Ravelero quien obtuvo el mayor puntaje con estos criterios de elección, el Presidente considera que en la terna hay gente valiosa que puede ocupar el puesto, pero es conveniente para la institución de que, si el Gobernador tiene a bien, ratifique al Mtro. Víctor Ravelero como Rector de la UPZMG, toda vez que en una transición muy complicada, en la que además se presentaron los problemas administrativos del terreno y el haberlo hecho en la pandemia no fue tarea fácil, y además que fue líder clave para que en lo que resta de la administración se resuelvan de fondo los temas que nos tiene frenada a la institución.

**El Dr. Ramiro Lujan**, señala que los integrantes de la comunidad académica, han sido testigos del esfuerzo tan serio que ha llevado para incrementar la baja matrícula y levantar a la universidad en esta coyuntura, por lo que otorgan su apoyo para que sea ratificado.

**El Presidente** somete a consideración de los integrantes de la junta directiva proponer al ejecutivo la propuesta de ratificación del nombramiento del Rector Víctor Ravelero, siendo APROBADO POR



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA  
1 de agosto 2023

UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva y se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

**PUNTO SEXTO (antes quinto). – Presentación y en su caso aprobación, del Informe sobre el avance de actividades mayo-julio y estados financieros del segundo trimestre 2023 por el titular de la Rectoría**

En el desahogo de este punto, **el Presidente** cede, el uso de la palabra **al Rector** para que desahogue el presente punto, **el Rector**, en su intervención con el apoyo de una presentación multimedia dio un breve resumen del avance correspondiente al Informe de actividades de la UPZMG. En la gráfica se aprecia que el número 256 es nominal, señalando que se tuvieron 330 estudiantes de los cuales 38 se graduaron, teniendo a la fecha 290 registrados como inscritos a 125 aspirantes. Se confía que para el inicio del cuatrimestre septiembre – diciembre se pueda contar con 550 estudiantes, siendo las primeras opciones los alumnos del COBAEJ, CECITE, CBTAS, que son una comunidad de 7,000 estudiantes y de los cuales cada semestre egresan 2,000 personas aproximadamente lo que es pertinente para aumentar la matrícula. Cabe señalar que en año 2020 no se tuvo matrícula por el cambio de sede de Lomas de Tejeda en Tlajomulco a Cajititlán.

En cuanto a la recuperación de alumnos, fueron 57 las personas incorporadas y se impartieron 32 cursos de nivelación. La DGUTyP recomienda realizar mayores esfuerzos como profesores tomando en cuenta que los alumnos vienen saliendo de una pandemia y las condiciones son distintas, por eso han efectuado cursos de nivelación. Se presenta como ejemplo el que los alumnos de mecánica al llegar al 4º cuarto semestre no saben factorizar, debido a que en la preparatoria estuvieron confinados, por lo que a nuestros alumnos les ha quedado claro que lo básico lo tienen que aprender y se trabaja para evitar la deserción escolar.

De nuestro personal docente, el 50% tienen posgrado, cabiendo señalar que el gobierno del estado está ofreciendo becas para aprender el idioma inglés, y cursar maestrías y doctorados, en instituciones representativas del país, como lo es el Tecnológico de Monterrey.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

En relación a las prácticas de laboratorio, es importante señalar la notable capacidad de nuestros estudiantes para insertarse en el sector laboral, gracias a la apertura de los empresarios hacia nuestros estudiantes, los alumnos de ingeniería civil del 3er tercer cuatrimestre que realizan y trabajos en cuanto al estudio de las carreteras, han realizados prácticas en el macro libramiento utilizando herramientas tales como la estación total, lo que les ha permitido a nuestros alumnos, ser contratados al momento de egresar con preferencia ante alumnos de otras instituciones, pues un requisito importante de las empresas es que sepan nivelar una estación de total.

En cuanto a las prácticas de Biotecnología, se cuenta con el mejor biorreactor de estudio que es la Laguna de Cajititlán la que por mucho tiempo se ha visto contaminada por el lirio, y este no es más que una señal de que está contaminada la laguna, por ello nuestros estudiantes cuentan con el laboratorio natural más grande que pueda tener una institución y los trabajos y aportaciones de nuestros estudiantes repercuten en las actividades de los pescadores, y el turismo que visita los malecones de Cajititlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista y Cuexcomatitlán, es por eso que los trabajos nuestros alumnos en la laguna de Cajititlán, tienen mucho que aportar a dichas comunidades y al estado de Jalisco.

En lo relativo a la licenciatura de Terapia Física, cabe mencionar que nuestros alumnos realizan prácticas en un proyecto con el Ayuntamiento de Tlajomulco denominado Las Rutas de Salud, localizado en comunidades de la Zona Valles, (Santa Fe, Chula Vista), colaborando en temas de salud y promocionando a la UPZMG, beneficiando además a dichas comunidades como una institución pública.

La clínica de Terapia Física, presta el servicio a las comunidades vecinas de Cajititlán, y a la fecha se han realizado 244 consultas para pacientes con problemas neurológicas hasta pacientes con cirugías que requerían el servicio de nuestra clínica para su rehabilitación, por lo que se cumple con el tema de apoyo social ya que se cubre una periferia de 30 kilómetros beneficiando a todas las localidades dentro de la misma.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

Respecto a Diseño Industrial, se tiene conocimiento que para esta área tan importante existen en el corredor de la carretera a Chapala muchas empresas que tienen la necesidad de manejar materiales, por lo que nos ha visitado personal de una planta ubicada en San Agustín, requiriendo ingenieros en mecatrónica ya que la empresa se dedica a pintar partes de los automóviles, y nuestros alumnos son especialistas en el tema automotriz, desde la fabricación de piezas hasta la fabricación de brazos robóticos.

Se han visitado empresas de investigación, gimnasios, logrando realizar convenios de colaboración para que nuestros alumnos se beneficien de ello. Cabe señalar que, aun así, se debe preparar a nuestros alumnos en habilidades blandas y el idioma inglés, pues cabe señalar que la cantidad de empresas que se localizan en el municipio es muy importante, ejemplo de ello se ubica mazapán de la rosa, la cual recluta a nuestros alumnos de biotecnología para integrarlos a su platilla laboral, sucediendo algo similar con la empresa farmacéutica PISA.

También se realizaron actividades deportivas y culturales como lo fue en el 17º aniversario de esta Universidad, así como los eventos cívicos de la misma, también se tuvieron actividades dentro del proyecto del Municipio de Tlajomulco consistente en reforestar el Cerro Viejo, se colaboró en el programa la Ruta de Salud con nuestros alumnos de Terapia Física con nuestros alumnos de terapia física apoyando a las personas de las comunidades y se aprovecha para promocionar la UPZMG a fin de captar mayor matrícula. Se realizaron actividades deportivas con la preparatoria de la Universidad de Guadalajara módulo Cajititlán, en cuanto a los egresados el 92 % tiene grado de satisfacción.

**El Presidente**, le recuerda a los integrantes de la Junta Directiva, que la parte del informe relativo a la disminución de matrícula, se debió a una situación fortuita derivada del proceso de transición de las anteriores instalaciones a las actuales por la llegada de la UdeG, y en la que algunos alumnos fueron absorbidos por esa institución debido al acuerdo que hicimos para que el alumno no tuvieran que cambiarse a Cajititlán forzosamente, todo se manejó con mucho cuidado sabiendo que habría este bajón de alumnado pero que se repuntaría en la nueva sede como ya se está registrando, aclarando que no es un caso fortuito o errores de atención. Si se ha retasado el proceso de inversión se debe a la situación jurídica del terreno, que permitirá reconstituir todo el Campus y sus instalaciones, pero nada



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

suplanta a la labor que han hecho los profesores y directivos para cuidar a sus alumnos y atenderlos bien.

**El Presidente**, pregunta si existe algún comentario respecto al informe del Rector, al no haber comentarios al respecto, es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva y se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

Respeto al informe de los estados financieros, punto que se solicitó bajar del orden del día, **el Rector** solicita la intervención de **la Lic. Irma Acosta** quien de manera breve explica el avance de los estados financieros y señala que se solicita que del informe de los estados financieros se bajara toda la información sobre datos que no fueron validados por la dirección administrativa de la SICyT, ya que la partida del resultado de ejercicios anteriores de 51898 es donde se realiza la observación y para no comprometer el informe de los estados financieros al mes de junio 2023, se solicita se bajen del orden del día, El Presidente informa que los remanentes de los ingresos propios nos ayudaran para salir adelante con las inversiones que debemos hacer en el terreno que está a punto de escriturarse, y que adicionando los recursos del estado, se considera que con ese apoyo se podrá salir adelante.

**La Mtra. Margarita Gaspar**, recomienda que para que no exista riesgo de que al concluir el ejercicio quede recurso sin ejercer, contemos con el apoyo de la Secretaría de la Hacienda Pública la cual cuenta con los mecanismos para dejar bien documentados todos los que se lleven con la Secretaría de Administración, **la Mtra. Iliana**, señala que coincide con la aportación de la Lic. Margarita y señala que desde la cabeza da sector estarán apoyando estas proyecciones pues se estima que esta cede debe de crecer más sugiriéndose a reserva de lo que el Presidente y la Junta dispongan, que en las sesiones subsecuentes el Secretario Administrativo pueda estar presente para que dé un informe más amplio de cada una de las acciones, ya que está en sus atribuciones, agradeciendo a la Lic. Irma Acosta su esfuerzo y dedicación, sé que estuviste en la SICyT dando el seguimiento muy preciso no solamente de una hora, si no de varias horas, pero si me gustaría poner en la mesa que quien cuenta con la atribución y responsabilidad en la función de su cargo, nos pueda acompañar para que nos pueda explicar muchas de estas acciones que no quedan en el ámbito de una jefatura de departamento,



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

estaremos acompañando a la UPZMG a que el ejercicio del capítulo 2000 y 3000 lleguen a buen término de este diciembre 2023.

**El Presidente**, se suma al comentario señalando que el Informe necesita ser más puntual y además detectar las áreas en que se tienen atrasos, por ejemplo, si vamos retrasados en compras, o las licitaciones, se tiene total disposición de la Secretaria de Administración de pedir autorización para hacer en nuestro propio comité de adquisiciones, y avanzar y cerrar los presupuestos correctamente. Por tanto, esto queda como un informe parcial no aprobado, si no revisado, y posiblemente se requiere de una sesión extraordinaria, agradeciendo el esfuerzo por hacer la presentación, pero los estados financieros deben ser revisados y presentados a la brevedad con todo cuidado y las debidas formas además de su correcta presentación donde se conozca claramente cómo vamos avanzando en cada uno de los capítulos y además en las fuentes de financiamiento federales, estatales y de ingresos propios.

**El Presidente**, pregunta a los integrantes de la Junta Directiva, si están de acuerdo en que los Estados Financieros solo se tengan como revisados, pero no aprobados, estando de acuerdo que solo se tengan por revisados los estados financieros por parte de los integrantes de la Junta Directiva y dándose por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

**X.PUNTO SEPTIMO (antes sexto). – Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2024 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara:**

- c. Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2024.
- d. Programa Anual de Adquisiciones 2024.

**La Mtra. Margarita Gaspar** pregunta que, si el punto que se desahoga es la presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto 2024, por lo que hace la observación que en estos momentos se está dando el comunicado de los techos presupuestales para los organismos y por lo tanto no se tiene la posibilidad de aprobar el anteproyecto, **el Presidente** comenta que es algo recurrente todos los años y en todos los OPD'S, típicamente lo que se hace es partir de lo que seguramente va a llegar como techo presupuestal que es el mismo presupuesto del año, de ahí se parte y siempre queda aprobado



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

por la Junta de Gobierno sujeto a las gestiones que aquí mismo se establezcan o las que sabemos tienen que hacer por ley como es la secretaría de la hacienda o la Secretaría de Administración, por varias razones lo que hacemos una es que estamos en el proyecto de educación tecnológica con el gobierno del estado, donde se consideran recursos extras para los OPD'S de Educación Superior y Media Superior, el acuerdo con la Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Hacienda, es luego ir avanzando y presentar si hubiera una solicitud de ampliación presupuestal sujeto a la disponibilidad de recursos, la otra razón es que cada año quien marca la pauta además del convenio de parí-paso es la Federación, **el Lic. Benjamín de Aquino** recomienda que al momento que llegara el correo con el oficio del comunicado del techo presupuestal, se apruebe en sesión extraordinaria, **el Presidente** considera que tomando en cuenta la matrícula escolar considera no revisarlo en este momento y esperar a que lleguen los techos presupuestales y hacer una revisión de fondo y convocar luego a una reunión extraordinaria de manera virtual.

**La Mtra. Iliana** solicita que en esa sesión se presenten los estados financieros del segundo trimestre para dejar todo alineado, y si en este momento ya se tiene trabajado el anteproyecto sea presentado de manera general, dándose por enteados sabiendo que bien una sesión extraordinaria en donde vendrán los ajustes y dar conocimiento el Rector como proyecta el anteproyecto 2024.

**El Presidente**, pregunta a los integrantes de la Junta Directiva, si están a favor de este acuerdo en que el anteproyecto solo se tenga presentado de manera general, pero no aprobado, estando de acuerdo en ese sentido por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

**La Mtra. Margarita** solicita se haga llegar entiendo y forma el anteproyecto final a la SHP a fin de poder emitir una opinión y tener una sesión extraordinaria efectiva recordando que el termino para su entrega es el 15 de agosto de 2023, el Presidente señala que hay que hacer la tarea y que el Secretario Administrativo de la UPZMG tiene que tomar responsabilidades sobre todo esto, y presentar una tarea previa junto con la dirección de OPD'S y la Secretaria Administrativa tiene que tener claro todos los procesos y entender que venimos a una Junta de Gobierno en la que no se nos puede sorprender con información que previamente no se tenía revisada y tomar decisiones en forma intempestiva, por lo que se debe llegar con anticipación para que se apruebe o no se apruebe.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

**XI. PUNTO OCTAVO (antes séptimo). – Asuntos generales.**

- Informe de actividades de la Coordinación de Control Interno Institucional.
- Informe de actividades del enlace de Contraloría del Estado de Jalisco.
- Puntos a integrarse al principio de la sesión.

**El Presidente** cede el uso de la voz a la **Lic. María Méndez**, Abogada General de la UPZMG, quien informa que en cuanto a las actividades de la Coordinación de Control Interno Institucional señala que se defienden 5 juicios laborales vigentes, ya que hubo un desistimiento de juicio de un actor, asimismo de los 5 vigentes una ya tiene laudo absolutorio, así mismo, se informa que esta Institución presentó 5 denuncias penales en la fiscalía de Tlajomulco de Zúñiga y 1 una en la Fiscalía del Estado de Jalisco, todas en proceso de investigación, por delito de robo y daño a esta Universidad y en contra de quien resulte responsable, respecto a la denuncia de la Fiscalía Estatal por la invasión del terreno, se señalara una fecha con el juez de control para efectos de la visita al lugar cerrado.

En cuanto a mi informe como enlace de la Contraloría del Estado, se indica que se tienen dos en curso, uno en espera del dictamen final y el segundo está en proceso, así mismo, se señala que se realizaron auditorías internas como la de federal U006, las internas a los estados financieros y la de matrícula.

**La Mtra. Iliana** agradece el seguimiento a su petición realizada en la sesión anterior en cuanto a que el informe de control interno institucional se debía manejar en cada una de las sesiones, **el Presidente** señala que es muy relevante haber dejado documentado con las respectivas denuncias los robos para justificar.

**El Presidente** señala en cuanto al diverso punto que se solicitó se integrara a los asuntos generales, respecto de la propuesta de la invitación del sector social como integrantes de la junta directiva que solo se exponga ya que debe pasar primero por un proceso de revisión que se tenga que verificar, **la Mtra. Margarita Gaspar**, señala que se debe tener cuidado con la representación del sector social pues es necesario saber quiénes son, que representan y que pueden abonar a esta Institución **el**



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

**Presidente** aclara que a la Junta Directiva tiene un representante del sector social y le faltan 2 integrantes adicionales de acuerdo a la Ley Orgánica de la UPZMG, y que no deben ser las personas físicas sino la representación de una organización social y hacer una averiguación previa de la probidad, afinidad, interés de la persona que se propone y que está a cargo de alguna organización.

**El Rector** informa que el primer candidato a integrante del sector social es el Delegado Ejidal de Cajititlán que es un aliado de la UPZMG, pues invita jóvenes de la localidad a inscribirse con esta escuela, el segundo candidato es un directivo de una empresa que se dedica al ramo de la inyección de plástico, y es integrante de la asociación de empresarios del corredor Chapala, **el Presidente** aclara que el segundo candidato no reúne los requisitos de representación del sector social. Se estima que habría que determinar cuáles son las representaciones de la sociedad civil, se requiere nombrar al presidente o líder de la asociación y este puede mandar un representante, en cuanto al delegado ejidal si tiene la presentación social pero se está invitando al Ejido, por tanto se comenta que habría que buscar a alguien más a fin a la educación superior y llenar el expediente para que pudiera haber comentarios y no se entienda que se está rechazando a una persona.

**La Mtra. Iliana** solicita que en la siguiente sesión en la carpeta que acompaña la convocatoria, se integre el expediente con las propuestas para cumplir con este requisito.

**El presidente** señala el hacer un proceso más formal para invitar a dos organizaciones de la sociedad civil a que su líder presidente sea invitado a esta junta directiva, pudiendo mandar representantes en su momento, se indica que deberán ser asociaciones de la sociedad civil que tengan una visión del desarrollo de la educación superior que permita fortalecer a esta junta de gobierno.

Finalmente se comentó algo muy importante para el estado de Jalisco, mencionando que el Gobernador emitió un acuerdo llamado Chips Saps diseño y conductores de chips en Norteamérica, que permitirá otorgar recursos para las empresas y entes afines que realizan diseños de aparatos con esos semiconductores, que intervienen en la configuración del software, muy particularmente en temas de inteligencia artificial, y tener así más gente bien preparada. Se señala que el Gobierno del estado aporta recursos muy considerables para apoyar es una inversión de 1,200,000.00 millones de pesos, en la



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA  
1 de agosto 2023

ampliación de la infraestructura y capacidad de la educación tecnológica de Jalisco media superior y superior, y actualizar lo que se requiera en esta institución y apoyar así al talento en competencias de ciencias computacionales que tienen que ver con electrónica, manufactura avanzada, aeroespacial y habiéndose destinando cerca de 40 millones de pesos a la capacitación de personas en competencias específicas o en fortalecer las carreras de las universidades, además de otorgar 100 becas de maestrías, en el caso del inglés se está publicando la convocatoria para otorgar 3000 becas, así como el programa la última milla de carreras afines (capacitación de maestros y certificación de alumnos) contándose además con un programa de talento altamente especializado para la industria, la que define los requerimientos buscamos al proveedor y dar cursos para la gente de la industria.

La Mtra. Iliana agradece el apoyo del área académica de la UPZMG, señalando que la Dra. Julia Palacios apoyo muchísimo para que la UPZMG, se viera beneficiada con \$250,000.00 pesos en el programa denominado última milla.

**PUNTO NOVENO (antes octavo). – Lectura de Acuerdos.**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.03.23.01	Con fundamento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>presenta la propuesta de ratificación del titular de la rectoría de esta Universidad, la cual será remitida al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, tomando como consideración los criterios de elegibilidad establecidos en el artículo 49 fracción XIV de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco.</b>	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción XIV y 23 de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD remitir la propuesta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para que el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, sea ratificado como rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara esto en apego a la normatividad aplicable.</b>
SO.03.23.02	Con fundamento a lo establecido en el artículo 24 fracción V y VI de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la <b>aprobación del informe sobre el avance de actividades mayo – julio y estados financieros del segundo trimestre 2023 por el titular de Rectoría, presentado a este Órgano de Gobierno.</b>	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe sobre el avance de actividades mayo – julio 2023 por el titular de Rectoría.</b>  Así mismo se acuerda no desahogar el punto del avance presupuestal y se instruye al Secretario Administrativo de la UPZMG, realizar los ajustes correspondientes de estados financieros del segundo trimestre 2023 derivado



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA  
1 de agosto 2023

		de las observaciones emitidas a fin de estar en condiciones de aprobar en sesión extraordinaria.
SO.03.23.03	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la <b>aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2024 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara:</b> a. <b>Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2024</b> b. <b>Programa Anual de Adquisiciones 2024</b> presentados a este Órgano de Gobierno.	Los integrantes de la Junta Directiva proponen no desahogar el presente punto y se instruye al Secretario Administrativo de la UPZMG de realizar los ajustes pertinentes con los techos presupuestales autorizados y notificados de manera oficial por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública a fin de estar en condiciones de aprobar todo el compendio de formatos que incluye dicho Anteproyecto de Presupuesto 2024 y cumplir con todas las formalidades para efecto de entregar en tiempo y forma el Anteproyecto ante la instancia correspondiente en una sesión extraordinaria previo al día 15 de agosto de 2023.

**PUNTO DÉCIMO (antes noveno). – Clausura de la sesión.**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, **el Presidente** agradece la participación de los asistentes presenciales y a los de vía remota, y dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2023, Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO

**Mtro. Alfonso Pompa Padilla**  
Secretario de Innovación,  
Ciencia y Tecnología

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO

**Mtra. Iliana Janett Hernández Partida**  
Subsecretaria de Educación Superior  
de la SICyT



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA  
1 de agosto 2023

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO

**Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández**  
Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Económico

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL

**Juan Ramón Álvarez Medina**  
Representante de la Titular de la oficina  
de Enlace Educativo en Jalisco

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL

**Lic. David Villarruel Andrade**  
Representante de la Dirección General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE LA HACIENDA PÚBLICA

**Mtra. Margarita Gaspar Cabrera**  
Representante del Secretario  
de la Hacienda Pública

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

**Ing. Francisco Javier Pérez Guevara**  
Representante de CANIETI Occidente

RECTORÍA

**Mtro. Víctor Ravelero Vázquez**  
Rector de la UPZMG



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG**  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA

1 de agosto 2023

REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS

**Dr. Ramiro Lujan Godínez**  
Profesor de la UPZMG

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

**C. José Alfredo Lázaro Delgado**  
Alumno de la UPZMG

COMISARIO

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**  
Representante de la Contraloría del  
Estado de Jalisco

REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

**Lic. Alma Dayanira González Corona**  
Representante del Gobierno Municipal  
De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

SECRETARIO TÉCNICO

**Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**  
Director de Planeación y Evaluación  
de la UPZMG